MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 13 de diciembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 244 /23

SEÑOR
AGUSTIN ENCINA PEREZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N.° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" – AD REFERENDUM – ID N.° 421.836;** a *fin de justificar lo establecido en la* ***Resolución DNCP N° 3893****/2020, Art. 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)****".***

En atención a lo expuesto, se aclara que el motivo de excepción del plazo previsto para formalizar contratos, se debe al requerimiento del Departamento de Informática de la Coordinación de Recursos Administrativos, en la cual solicita la firma de los contratos considerando la importancia que tienen los ítems solicitados para la actualización de licencias de sistemas operativos, ofimática y antivirus que son fundamentales para el correcto funcionamiento de los equipos informáticos y evitar interrupciones en la operativa de los usuarios.

Por lo expuesto, en cumplimiento al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020, por el presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO**, que la dispensa del plazo previsto para la firma del contrato no generaría daño o perjuicio al interés público, asumiendo las responsabilidades inherentes al mismo.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Firmado digitalmente por ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Fecha: 2023.12.14 10:45:20 -03'00'

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: ESTRELLA N° 345 CASI CHILE – EDIFICIO CITICENTRO
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY